

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Qué es el Programa de Cooperación Educativa (COOPERA)?

Se denomina COOPERA al Programa de docencia oficial en 3º y 4º curso en el Grado en Economía y en el Grado Administración y Dirección de Empresas, de la Facultad de Ciencias Económicas de la UAM, que es compatible con la realización de prácticas en empresas a tiempo completo.

¿Cuál es el objetivo del Programa?

Conseguir una formación del estudiante tanto teórica como práctica.

¿Quién puede solicitar su ingreso en el Programa?

Cualquier estudiante que esté en segundo curso del Grado de Economía o Administración y Dirección de Empresas y pueda acreditar el nivel de conocimiento de inglés. Los **estudiantes extracomunitarios** deberán estar en posesión del NIE en vigor durante TODO el periodo de la práctica.

Si cumpla los requisitos, ¿cuándo es el plazo de presentación de solicitudes?

El plazo de presentación de solicitudes suele ser entre abril y mayo de cada curso académico.

¿Dónde puedo conseguir y presentar la solicitud?

En la Secretaría del Programa que encontrarás en el módulo 7 de la Facultad, despacho 210 o, bien, en el correo electrónico coopera@uam.es te informarán de ello.

¿Cuándo sabré si estoy admitido/a?

El proceso de selección comienza una vez finalizado el plazo de admisión, pero no finaliza hasta que no se cierran las actas de la Evaluación Extraordinaria de segundo curso. Si eres admitido, el Programa contactará contigo y te dará instrucciones sobre los siguientes pasos.

¿En qué consiste el proceso de selección?

Una vez presentada tu solicitud se valorarán tus méritos académicos (debes haber aprobado los dos primeros cursos) y el nivel acreditado de inglés. Además, tendrás una entrevista personal con algún profesor o el equipo de Dirección del Programa para conocer tu motivación.

¿Tiene un coste adicional ser estudiante del Programa?

No. Los estudiantes de COOPERA son estudiantes de la Facultad y, por tanto, no hay que pagar nada por pertenecer al programa.

¿Qué implicaciones tiene para mí ser estudiante del Programa?

Las asignaturas que estudiarás en tercer curso son las que figuran en el plan de estudios oficial del Grado, pero con un calendario adaptado que te permitirá, además, realizar tus prácticas a tiempo completo en una de las empresas colaboradoras del mismo.

En cuarto curso cursarás, según tu Grado, la mención de Prácticas y Habilidades Profesionales que puedes consultar en el Plan de Estudios.

El trabajo fin de Grado se realiza en grupo con un máximo de cuatro personas.

Como estudiante del Programa tendrás que realizar obligatoriamente una serie de actividades complementarias de carácter extracurricular como curso de informática, de habilidades profesionales, asistencia a talleres, charlas, etc. El coste de estas actividades es asumido por el Programa

¿Cómo tendré que organizarme si me admiten en el Programa?

El Programa requiere una dedicación a tiempo completo ya que su organización es exigente. Concretamente:

- El curso académico de los estudiantes de COOPERA comienza el 1 de septiembre y finaliza el 30 de julio.
- El primer cuatrimestre de 3º curso comienza el 1 de septiembre y finaliza en diciembre, con el fin de poder comenzar el primer período de prácticas una vez finalizado el primer cuatrimestre. En este cuatrimestre tendrás actividades complementarias.

- El primer período de prácticas de 3º curso en la empresa asignada se realiza de enero a abril, y una vez finalizadas, se regresa a la Facultad para cursar el 2º cuatrimestre de 3º, que finaliza en el mes de julio.
- En 4º curso la organización docente es diferente. El segundo periodo de prácticas en la empresa asignada es de septiembre a diciembre, y una vez finalizado y a la vuelta de las vacaciones de Navidad, se regresa a la Facultad para terminar los estudios de Grado donde, además, también contarás con extras de formación.

¿Es compatible con becas de movilidad internacional?

Sí, el Programa es compatible con los programas de movilidad internacional que se cursen en el segundo cuatrimestre de cuarto curso. Como son grupos pequeños, cada curso, se marchan cómo máximo 10 estudiantes del Grado en Economía y, en el caso de ADE, un tercio de la totalidad del grupo.

¿Cuántos estudiantes ingresan cada año en COOPERA?

El Programa se compromete a garantizar a cada estudiante una plaza de prácticas en las empresas colaboradoras. Por tanto, el número de admitidos dependen del número de plazas ofrecidas por las empresas colaboradoras del Programa.

Una vez dentro, ¿Puedo elegir en qué empresa quiero desarrollar mis prácticas?

En COOPERA las empresas participantes realizan un ciclo de conferencias donde dan a conocer sus oportunidades de desarrollo profesional y el perfil profesional de las plazas de prácticas que ofertan. A partir de ahí, la asignación de las prácticas se realizará por parte del Equipo de Dirección de COOPERA que tomará en consideración las preferencias de los estudiantes, la baremación que obtuvieron en el momento de acceso a COOPERA y los requisitos establecidos por las empresas.

¿Cuál es el tiempo de duración de la práctica?

El total de duración de las prácticas es de 8 meses a tiempo completo dividido en dos períodos de cuatro meses. El primero de ellos realizado en tercer curso en los meses de enero a abril y, el segundo, en cuarto curso de septiembre a diciembre.

¿Son prácticas remuneradas?

Sí, la realización de la práctica conlleva el abono de una dotación económica a la que se le realizan las retenciones correspondientes al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF). Esta dotación económica será abonada en el número de cuenta aportado por el estudiante. Actualmente, está fijada en 734,70 euros brutos mes en el periodo curricular y 745,09 euros brutos al mes en el periodo extracurricular. Además, desde el primer día estarás dado de alta en la Seguridad Social.

¿Cuántos créditos son reconocidos por las prácticas realizadas en empresas?

24 ECTS

¿Dónde puedo ampliar información?

Puedes visitarnos en el [módulo 7 de la Facultad, despacho 210](#) o consultar nuestra página web: www.clubcoopera.com

También nos puedes encontrar en los siguientes teléfonos:

- **91.497.42.43 y 91.497.85.61**

y en las redes sociales:

- **Facebook: cooperaeconomicas**
- **Twitter: @COOPERACCEE_UAM**
- **Instagram: club_coopera_uam**